



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 25 de Julio del 2014
Oficio No. CONALEP/DG/100.5/182/040/2014

**LIC. ODILIO PEREZ VICENTE
DIRECTOR DE POLITICA DEL GASTO
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E.**



018-12
0-18
c/a

En atención a la Circular No. SH/SUBE/DGPC/A/0170/2014, de fecha 31 de Marzo, por este medio se está enviando información del Segundo Trimestre 2014, debidamente validada y en archivo magnético de los siguientes formatos que a continuación se relacionan:

Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de Gobierno.

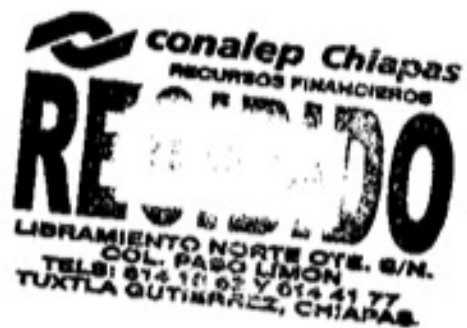
Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.

Norma para establecer la estructura de la información en las Entidades Federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales FAETA.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
CONALEP, " Educación de Calidad para la Competitividad "

Lic. Rocio del Pilar Algarin Pérez
Directora de Administración de los Recursos



C.c.p.- Expediente de la Dirección General
C.c.p.- Minutario
ABFRPAPAMB